

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA CONADE A ANALIZAR CON LOS INSTITUTOS ESTATALES DEL DEPORTE LAS BECAS Y LOS ESTÍMULOS DE LOS ATLETAS, A CARGO DEL DIPUTADO ALAN JESÚS FALOMIR SÁENZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

El suscrito, Alan Jesús Falomir Sáenz, diputado del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la LXIV Legislatura de la honorable Cámara de Diputados, con fundamento en lo señalado en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 1, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, presenta ante esta soberanía, la siguiente proposición con punto de acuerdo, con base en las siguientes:

Exposición de Motivos

La Ciudad de México, así como otros estados del país, han sufrido por muchos años el robo y la fuga de talentos deportivos al no contar con un premio para los atletas, quienes tentados por ese tipo de apoyo en otras entidades emigran sin pensarlo, a cambio de representarlos en las competencias, situación que se ha visto reflejada en los resultados de Olimpiada Nacional cuando un lugar festeja el logro de su deportista, a pesar que no fue formado ahí.

La llamada “fuga de talentos” es un problema que afecta de manera importante el desempeño de las representaciones estatales. Para el caso de la Ciudad de México, de acuerdo con un análisis realizado por el Instituto del Deporte de la Ciudad junto con las asociaciones deportivas, arrojó que 600 de aproximadamente mil 500 atletas, que representan a la Ciudad de México competían por otros estados y utilizaban las instalaciones de la capital del país.

Y es que el principal motivo tiene que ver con los estímulos económicos que se ofrecen en las diferentes entidades, por lo que, obviamente, los atletas buscan mejores oportunidades de las que se dan en sus lugares de origen, al ser su principal objetivo el convertirse en deportistas de alto rendimiento.

Si bien el tener talento, disciplina, constancia y otros factores son indispensables para la formación de atletas de primer nivel, el ingrediente que juega el apoyo económico es de vital importancia para alcanzar sus objetivos, pues les permite concentrarse en sus entrenamientos permitiéndoles un íntegro desarrollo personal, profesional y académico, y al no encontrar ese equilibrio, se convierten en deportistas migrantes.

A este fenómeno se le conoce como “fuga de talentos”, pues al buscar mejores condiciones, no importa dejar de representar a tu estado y país de origen para buscar el sueño competencias que les permitan desarrollarse en sus disciplinas.

De esta forma se vienen abajo todas las estrategias, entrenamientos y políticas implementadas, ya sea por el estado o país, donde inició su formación determinado atleta.

La fuga o migración de talentos debe ser un tema de interés de las autoridades municipales, estatales y nacionales, pues este tipo de situaciones, como hemos atestiguado a lo largo de los años, afecta el desarrollo y crecimiento del propio deporte mexicano.

Esta problemática ya es una realidad, tal es el caso de los clavadistas Jonatán Rubalcaba y Kevin Chávez; las arqueras Gabriela Bayardo y Linda Ochoa; así como la esgrimista Paola Pliego, quienes recientemente anunciaron su decisión de ya no participar para la selección mexicana, pues sostienen que no les brindan los apoyos suficientes debido a la presunta corrupción que existe dentro de las federaciones o asociaciones deportivas.

Es por ello que considero necesario luchar contra esta situación, pues estos jóvenes son sumamente talentosos, pero para mala fortuna ya no contaremos con ellos para las olimpiadas de Tokio 2020, donde lamentablemente van a representar a otro país.

Esto también afecta a los entrenadores, pues en muchos casos no cuentan con apoyos, ni con las mejores instalaciones para poder transmitir su conocimiento a los deportistas y ni siquiera recibir una remuneración, por lo que tienen que buscar y moverse de ciudad o país para ser valorados por su talento.

Si esto sigue como hasta el día de hoy, pudiera pasar que el judoca Nabor Castillo, quien denunció públicamente que se le redujo su beca de 5 a 2 mil pesos para los próximos Juegos Panamericanos u Olímpicos, ya no siga participando para la selección mexicana pues no tiene el apoyo suficiente que merece un deportista de alto nivel.

Por eso, consideramos que hay que combatir la falta de apoyo y oportunidades, impulsar a nivel local, regional y nacional el deporte de calidad. Y nosotros, como sociedad y gobierno, entregarles mejores condiciones a quienes nos representan, para que así los deportistas se concentren solo en entrenar, y los entrenadores solo en aportar los mejores conocimientos para obtener un buen lugar dentro de los eventos deportivos.

En virtud de lo anterior y de la importancia de brindar la debida atención a este problema que perjudica de manera directa a los deportistas y entrenadores mexicanos, someto a consideración de esta asamblea del honorable Congreso de la Unión la siguiente proposición con

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, para que, en coordinación con los institutos estatales del deporte, analice la viabilidad de homologar las becas y estímulos que se otorgan a los deportistas y entrenadores, que participan en las olimpiadas nacionales.

Referencias

-Instituto del Deporte de la Ciudad de México

<https://indeporte.cdmx.gob.mx/>

-Periódico digital *El Observador* “Fuga de talentos deportivos por la corrupción en la Conade y el Comité Olímpico”, disponible en <http://noticiaselobservador.com.mx/2019/07/05/fuga-de-talentos-deportivos-por-la-corrupcion-en-la-conade-y-el-comite-olimpico/>

-*Reporte Índigo* “Judoca Nabor Castillo se queja por reducción de beca”

<https://www.reporteindigo.com/fan/judoca-nabor-castillo-se-queja-por-reduccion-de-beca-usuarios-lo-apoyan-pero-tambien-critican/>

Diputado Alan Jesús Falomir Sáenz (rúbrica)

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 3 de octubre de 2019.